



CIRCULAR No. 005 del 07 de febrero de 2017

*"Necesitamos fortalecer la conciencia de que somos una sola familia humana"
Papa Francisco*

Señores

PADRES DE FAMILIA

ESTUDIANTES GRADOS PRE-JARDÍN Y JARDÍN

Ciudad.

Un saludo de paz, deseando que la luz de Jesús resucitado ilumine sus familias.

Las convivencias-retiros forman parte del proyecto institucional que busca fortalecer en los estudiantes los valores humanos y cristianos que contribuyen en el crecimiento personal y comunitario. Es nuestro deseo continuar apoyando esta misión, por ello les comunicamos que su hijo (a) está invitado a vivir y compartir esta experiencia de encuentro con Dios, con los demás y con la naturaleza, el próximo **VIERNES 17 DE FEBRERO**, en la casa de convivencias de los Padres Pasionistas en Cajicá.

El costo de la convivencia será de treinta mil pesos M/C. (\$30.000), los cuales se deberán cancelar a más tardar el día 14 de Febrero, en Sindicatura o por medio de la Plataforma Educativa Institucional, previa confirmación con el desprendible de la circular.

Esta actividad está acompañada y dirigida por los frailes, maestros de formación humana y maestros acompañantes de cada curso. La llegada al colegio será en el horario habitual.

Esperamos seguir contando con su apoyo para estas actividades institucionales que contribuyen en la formación espiritual y académica de sus hijos como tomasinos Hijos de la Verdad.

En Cristo y María,


fr. Ismael Leonardo BALLESTEROS GUERRERO, O.P.
Rector

DESPUES DE LEIDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

AUTORIZACIÓN

En nuestra condición de Padres de Familia o acudientes del estudiante: _____, del GRADO: _____, nos permitimos autorizar la salida durante el día **VIERNES 17 DE FEBRERO** a la Casa de Convivencias-Retiros de los Padres Pasionistas en Cajicá, con el fin de participar en la actividad programa por El Campo Saber Especifico Formación Humana y Cristiana. Sabemos que esta actividad está programada dentro del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Por tal razón, manifestamos que en estas actividades fuera de las dependencias del colegio, se hace extensible el cumplimiento de los deberes y derechos de los educandos y responsables de los mismos en armonía con el Manual de Convivencia del Colegio.

Como Padres de Familia y representantes legales y/o acudientes entendemos y aceptamos que esta actividad no está exenta de situaciones ajenas a la voluntad del colegio y del cuerpo docente que acompaña al grupo de estudiantes.

Certificamos que estamos enterados de la CIRCULAR No. 005 del 07 de febrero de 2017 que informa sobre la Convivencia para los estudiantes de los grados Pre-Jardín y Jardín.

Cordialmente,

Nombre de la Madre o Acudiente:
CC.

Nombre del padre o Acudiente:
CC.